



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondcha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Alcanzada

Resultados

Ciudadanía

Resultados

BAGP

BAGP

BAGP

Transparencia

Información Pública

Ciudadanía

Transparencia

Información Pública

Balance Anual de Gestión Pública

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados

NOTA UPTP N° 13/2022

Luque, 1 de febrero de 2022.

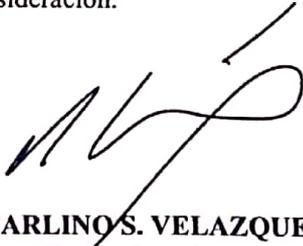
Señor
Econ. OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, Ministro
MINISTERIO DE HACIENDA
Presente:

Me dirijo a S.E., en el carácter de Rector de la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay - UPTP, institución pública creada por Ley N° 6096/18, a fin de remitir el Balance Anual de Gestión Pública – BAGP, de la Entidad.

En tal sentido, se presenta el referido informe conforme lo establecen las legislaciones y normativas vigentes en la materia. El mismo corresponde al ejercicio fiscal 2021.

Considerando que la Universidad es de reciente data, el informe requerido no cuenta con algunos tópicos solicitados en el formato establecido.

Agradeciendo su apoyo permanente a la institución, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.


Econ. CARLINO S. VELAZQUEZ M.
Rector Interino



Autopista Ñu Guazú / Parque Olímpico
Gran Asunción Luque – Paraguay

www.uptp.edu.py
Tel: +59521-3277920
Cel: 0983-790002

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWÁN - PARAGUAY

Año 2021

ÍNDICE

Contenido	
SIGLAS	3
GLOSARIO DE TÉRMINOS	4
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	8
II.1 Logros alcanzados por la Entidad	8
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	11
➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad	11
➤ Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado	11
➤ Becas Otorgadas	11
ANEXO I	12
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática	13
ANEXO II	14
➤ Extensión Universitaria	14
➤ Obras	15
ANEXO III	16
➤ Recursos Humanos	16
ANEXO IV	17
➤ Informaciones de Género	17

SIGLAS

DGA: Dirección General Académica

DGAF: Dirección General de Administración y Finanzas

DNCP: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

FF: Fuente de Financiamiento

ID: Identificador del llamado

MH: Ministerio de Hacienda

OEE: Organismos y Entidades del Estado

OG: Objeto de Gasto

PAC: Programa Anual de Contrataciones

SICP: Sistema de Información de Contrataciones Públicas

UAF: Unidad de Administración y Finanzas

UOC: Unidad Operativa de Contratación

UPTP: Universidad Politécnica Taiwán Paraguay

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Convenio Marco: Es una modalidad especial de un tipo de procedimiento ejecutado por la DNCP para ser aprovechado por los organismos, entidades y municipalidades sujetos del Sistema de Contratación establecido en la Ley 2052/2003. La DNCP realiza todo el proceso de contratación, publica los bienes y sus precios en el catálogo habilitado en el SICP a los efectos que las entidades públicas puedan adquirir los bienes que ahí se encuentren disponibles (Manual de Contrataciones Públicas para UOC, DNCP, 2017).

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP): Es la institución administrativa facultada para diseñar y emitir las políticas generales que sobre la contratación pública deban observar los organismos, las entidades y las municipalidades, y dictar las disposiciones para el adecuado cumplimiento de esta ley y su reglamento (Ley 2051/2003, Art. 3, inciso x).

Fuente de Financiamiento (FF): Recursos financieros asignados dentro del presupuesto aprobado a la Entidad en un Ejercicio Fiscal determinado de acuerdo a la Fuente de Financiamiento a ser imputada (Recursos de Tesoro, Recursos Institucionales, etc.)

Modalidades complementarias: Están establecidas por el artículo N° 17 de la Ley 2051/2003 y los artículos N° 19 al 30 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019.

Objeto de Gasto (OG): Categoría del gasto a ser imputado por cada bien, obra, servicio, etc., dentro del presupuesto de la Entidad establecido según el clasificador presupuestario aprobado por la Ley de Presupuesto y su correspondiente Decreto Reglamentario en un Ejercicio Fiscal determinado.

Plan Financiero Institucional: Constituye el presupuesto disponible y efectivamente aprobado para la Entidad, con el cual se verifica la disponibilidad presupuestaria que cubran las obligaciones que pretenden asumir las entidades convocantes, a fin de financiar sus llamados en las distintas Fuentes de Financiamiento.

Programa Anual de Contrataciones: Este consiste en el planeamiento de las operaciones de adquisiciones que requieren realizar los organismos, las entidades y las municipalidades que conforman el sector público, para satisfacer sus necesidades institucionales (Manual de Contrataciones Públicas para UOC, DNCP, 2017).

Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP): Es el sistema informático que permite automatizar las distintas etapas de los procesos de contrataciones, desde la difusión de los requerimientos de bienes, locación, servicios u obras públicas hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales y de la elaboración de datos estadísticos (Ley 2051/2003, Art. 3, inciso w).

Tienda Virtual (Convenio Marco): Los productos seleccionados a través de la presente modalidad serán dispuestos en un Catálogo Electrónico que será publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) de manera a que los Organismos, Entidades y Municipalidades, puedan adquirirlos en forma directa (Art. 26, Decreto Reglamentario N° 2992/19).

Unidad Operativa de Contratación (UOC): De acuerdo a la Ley 2051/2003, Art. 3, inciso y: “Son las unidades administrativas que en cada organismo, entidad y municipalidad se encargan de ejecutar los procedimientos de planeamiento, programación, presupuesto y contratación de las materias reguladas en esta ley”.

PRESENTACIÓN

La **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN– PARAGUAY (UPTP)**, es una institución de derecho público, de educación superior, autónoma, autárquica, con personería jurídica y patrimonio propios¹, creada por Ley Nº 6096/18 en fecha 31 de mayo de 2018.

El objetivo primordial de la institución es formar jóvenes íntegros, capaces y responsables que presten servicio al país en las áreas de ingeniería con conocimiento vanguardista, a la altura de los países de primer mundo.

El presente Informe de Gestión 2021, muestra los avances que ha tenido la institución desde su constitución. La **UPTP** ofrece formación a nivel superior, estimula el espíritu creativo, emprendedor, innovador y de servicios tanto en los educadores como en los educandos, teniendo en cuenta para la aplicación de tecnología e investigación científica de alto nivel para el desarrollo del país. Los graduados obtendrán las siguientes competencias básicas, a través del diseño curricular, la capacitación de la práctica de laboratorio, la experiencia de la pasantía y el resultado del proyecto final; así como, competencias generales: capacidad de utilizar teoría, principios e información en el diseño de trabajo y factores humanos para optimizar el bienestar humano y el rendimiento general del sistema, capacidad de monitorear y mejorar la calidad del sistema reconociendo los conceptos y utilizando herramientas, capacidad de comunicación y de trabajo efectivo en equipo y de aprender y aplicar nuevas tecnologías relacionadas a las diferentes áreas de la ingeniería y asimilar su influencia en el medio ambiente, en la sociedad y el mundo.

Las clases son dictadas totalmente en inglés:

- ✓ La primera Cohorte que cuenta con 101 estudiantes en 2019.
- ✓ La segunda Cohorte cuenta con 101 estudiantes en 2020.
- ✓ La tercera Cohorte cuenta con 104 estudiantes en 2021.

Las carreras disponibles son: Ingeniería industrial, Ingeniería civil, Ingeniería mecánica e Ingeniería informática con énfasis en inteligencia artificial. El plantel docente está conformado por académicos taiwaneses y nacionales que están siendo entrenados en tecnología de avanzada para darle la sostenibilidad necesaria a la Universidad.

La información de la UPTP está disponible en la **Web institucional:** www.uptp.edu.py

¹ Art. 1 Estatutos de la UPTP

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

En el marco de la conmemoración de los 60 años de relaciones diplomáticas entre Taiwán y Paraguay, nace la visión de la creación de una Universidad Politécnica del más alto nivel en el Paraguay. Esta idea se materializó el 5 de Diciembre del 2017 con la firma de “La Carta de Intención” entre la Embajada de la República China (Taiwán) en el Paraguay, y el Ministro de Industria y Comercio, promulgándose el día 31 de mayo del 2018 la Ley N° 6.096/18 “QUE CREA LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA TAIWAN– PARAGUAY”, dando vida propia de esta manera a este loable emprendimiento.

Los Estatutos, en su Artículo 1°. Establece que la Universidad Politécnica Taiwán-Paraguay es una institución de derecho público, de educación superior, autónoma, autárquica, con personería jurídica y patrimonio propios.

Su **Misión** es: **“Nuestra Universidad forma jóvenes íntegros, calificados, emprendedores, con pensamiento crítico, innovador y competitivos a nivel mundial, con los más altos estándares de excelencia internacional, con el propósito de contribuir al desarrollo sostenible del país”.**

Su **Visión** es ser **“Universidad modelo, reconocida nacional e internacionalmente por su calidad e innovación, con programas académicos y tecnologías educativas de vanguardia que aporta profesionales competitivos a nivel global y contribuye al desarrollo sostenible del país”.**

Su Estructura de funcionamiento ha sido aprobado por Resolución N° 4 de fecha 24 de mayo de 2019, “Por la cual se aprueba la Estructura Organizacional y Funcional de la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay”. (Anexo 1)

Paraguay en los últimos años se ha destacado en la región por su crecimiento económico sostenido. Dentro de este contexto, el sector industrial es uno de los más dinámicos. El desarrollo de este sector viene de la mano de la tecnificación de la producción, que implica no solo el aprovechamiento de materias primas, sino de la inserción del Paraguay dentro de las cadenas globales de valor en la que el país ya viene participando.

Por ello, se requiere fortalecer la capacidad técnica local, formada desde la perspectiva internacional. La presencia de la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay” permitirá sumar a la sociedad industrial y empresarial, un aporte de alto valor en la formación de profesionales, con una visión que supera el desarrollo actual.

Sus acciones están regidas por la Ley N° 4995/13 “De Educación Superior” y la Ley N° 4.022/10 “Que aprueba el Convenio entre la República del Paraguay y el Gobierno de la República de China (Taiwán) para cooperación en los ámbitos de la cultura, la educación, las ciencias y el deporte.”

VINCULACIÓN CON EL PND 2030

Las acciones de la Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay se articulan con PND 2030:

EJES ESTRATÉGICOS	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	GESTIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y TRANSPARENTE
1. REDUCCIÓN DE POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL	Desarrollo Social Equitativo	Servicios Sociales de Calidad

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

La Universidad Politécnica Taiwán – Paraguay – (UPTP), continúa en el proceso de estructuración institucional. Los logros del Ejercicio Fiscal 2021, en concordancia con las Prioridades del Gobierno e Institucionales son:

- **Implementación de los Proyectos Educativos de las Carreras de Ingeniería** Informática, Ingeniería Civil, Ingeniería electromecánica e Ingeniería Industrial según Plan Operativo Institucional:
 - **Cantidad de Alumnos matriculados en la Facultad de Ingeniería en las 4 carreras por año lectivo:**
 - Año Lectivo 2019: 101 alumnos (39 mujeres y 59 hombres), actualmente cursan el 3er. año de las carreras (en TAIWAN).
 - Año Lectivo 2020: 101 alumnos (33 mujeres y 65 hombres), actualmente cursan el 2do. Año de las carreras.
 - Año Lectivo 2021: 104 alumnos (35 mujeres y 69 varones), actualmente cursando el 1er. año de las carreras.
- Implementación en la Institución de las normas sanitarias según Decretos y resoluciones del Poder Ejecutivo.
- Los principales logros en el área Académica en cumplimiento a los objetivos propuestos son:
 - Calendario Académico 2021 (1er. y 2do. Semestre 2021) aprobados.
 - Reglamento de Examen de Ingreso 2022
 - Plan para el desarrollo de los procesos de Gestión Operativa Académica según Reglamento de la UPTP, Ley 4995/13 de Educación Superior - CONES y Matriz de Calidad de ANEAES sobre: Planificación de clases, Desarrollo de clases, Asistencia de alumnos, Examen final, Examen extraordinario, Revisión de exámenes, Conducta deshonestas en los exámenes.
 - Modelo Pedagógico para entornos Virtuales y Reglamento de Evaluación para entornos Virtuales elaborado y aprobado en Abril de 2020 por Rectorado.
 - Participación permanente en las Reuniones en la Mesa de Trabajo del MEC
 - Planilla Catastro CONES de aplicación de herramientas digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje elaboradas.
 - Capacitación a los docentes en el uso de plataformas para el desarrollo de las clases virtuales.
 - Elaboración de Calendario Académico 2022 para la institución.
 - Planificación para la realización del viaje de los estudiantes a Taiwán en febrero de 2022.
 - Capacitación de todos los Funcionarios Administrativos y Académicos en varias áreas de la Administración Pública.

- Reglamento y Procedimientos para el uso de Laboratorios y clases prácticas presenciales.
 - Planificación para el desarrollo de las clases del periodo 2022 – Plan de clases y Desarrollo de Clases, atendiendo normas sanitarias.
 - Plan para el desarrollo del examen de ingreso 2022, Protocolos e Instructivos considerando la pandemia COVID19 acordados en las Reuniones semanales con el equipo académico y el equipo de Taiwán Tech.
 - Cantidad de alumnos inscriptos al examen de ingreso y en el curso de inducción (se ve un aumento gradual en cuanto a impacto y presencia de la UPTP en la sociedad estudiantil paraguaya, como indicador de aceptación de la universidad)
 - Estadía permanente estudiantil de 101 alumnos en Taipéi, como estudiantes de intercambio becados, ante la Universidad Taiwan Tech.
 - Participación de los estudiantes en el Hackaton organizado por Ag. Espacial de Japón: preclasificación a nivel nacional en primer lugar y en tercer lugar a nivel internacional
 - Participación de estudiantes de Ing. Civil de la UPTP en una Competencia de Innovación de Universidades de Ingeniería, obteniendo el 2° puesto, presentando un trabajo de “Cristal aislante de alto rendimiento fotovoltaico” (lo que antes costaba 90.000.000 NTD, pasa a costar ahora 7.000 NTD, reduciendo el costo en 12.000 veces y amentando la eficiencia en un 0,7%)
 - Índice bajo de deserción de estudiantes:
 - Estudiantes en Paraguay
 - Estudiantes en Taiwán
 - Convenios de cooperación en proyectos de pasantías con empresas privadas (LUMINOTECNIA, Inventiva).
 - Convenio Taiwan Tech con empresa taiwanesa para los estudiantes de la UPTP.
 - Ampliación de la oferta de materias optativas (de xx materias inicialmente a XX materias disponibles a elección).
- Gestión regular de la administración de la Entidad: DGAF, Presupuesto, Tesorería, Contabilidad, Talento Humano y UOC. Así como Auditoría Interna; según Planes de Trabajo e Informes de Gestión mensual.
- Se ha acatado a raja tabla la Ley N° 6628/2020 de Gratuidad para los alumnos de Colegios Nacionales y Subvencionados.

- En 2021 el Presupuesto General de la Entidad ha sido de: **Gs. 4.863.080.038.**, correspondiente a Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro y 30 – Recursos Institucionales o Propios.
- Carga mensual y anual de datos en el Sistema de Planificación por Resultados (SPR), instrumento de programación y monitoreo de la gestión para controlar la calidad del gasto, gestionado por la Secretaría Técnica de Planificación.
- Convenio de Doble Titulación enviado por Taiwán Tech / Área Académica, para fortalecer el área académica de la Universidad.
- Firma de Convenio con diversas Empresas Nacionales para las Pasantías de los Alumnos. Las Firmas son: LUMINOTECNIA, INVENTIVA, CHACOMER, y estamos en proceso de alianzas con más empresas y entidades públicas que desean realizar convenios con la UPTP.
- El gran desafío para el ejercicio 2022, es contar con los recursos suficientes para lanzar al mercado la primera cohorte de EGRESADOS de la UPTP.

El ejercicio fiscal 2021, en el área administrativa y financiera, fue normal, se siguió con los protocolos sanitarios y con todas las reglamentaciones emanadas de las instituciones normativas y de control.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad

Datos estadísticos por Facultad										
Facultad	Alumnos Matriculados			Alumnos Egresados			Total General	Cantidad Docentes (*)		
	H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total
Ingeniería Civil	36	36	72	0	0	0	72	13	4	17
Ingeniería Electromecánica	64	18	82	0	0	0	82	16	4	20
Ingeniería Informática	60	16	76	0	0	0	76	9	4	13
Ingeniería Industrial	30	35	65	0	0	0	65	13	4	17
Total	190	105	295	0	0	0	295	51	16	67

Corresponde a Carreras de Grado

(*) Incluyen contratados y nombrados

➤ Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado

Datos estadísticos por Facultad - *Cursos de Postgrado y Postítulo											
Facultad	Cursos	Matriculados			Egresados			Total General	Cantidad Docentes		
		H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total
NO SE CUENTA CON CURSOS DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD											
Total											

*Cursos de Postgrados y Postítulos incluyen: Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado, etc.

➤ Becas Otorgadas

Becas Universitarias				
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
		H	M	
Ingeniería Civil	Ingeniería Civil	11	13	24
Ingeniería Electromecánica	Ingeniería Electromecánica	20	6	26
Ingeniería Informática	Ingeniería Informática	18	9	27
Ingeniería Industrial	Ingeniería Industrial	11	13	24
OBS: En 2021 para cursar el 5°, 6° y 7° semestre en la Universidad de Ciencias y Tecnologías de Taiwán Taiwán Tech.				
Total		60	41	101

➤ **Cantidad de llamados realizados por Objeto de Llamado**

N°	O.G.	ID N°	Descripción	Modalidad	Objeto Llamado	Estado UOC
1	271	393929	CONTRATACION DE SEGURO MEDICO INTEGRAL	Licitación Por Concurso de Oferta	SERVICIO	ADJUDICADO - EN EJECUCIÓN
2	335	394356	Adquisición de Libros Educativos para la UPTP	Licitación Por Concurso de Oferta	BIEN	ADJUDICADO PARCIALMENTE - primera etapa de adjudicación procesada y publicada. Falta la segunda etapa de adjudicación: PUBLICAR CODIGO CONTRATACION
3	342	404189	Adquisición de Útiles de Oficina	Convenio Marco	BIEN	EJECUTADO
4	342	405180	Adquisición de Útiles y Enseres Convenio Marco	Convenio Marco	BIEN	EJECUTADO
5	541	404225	Adquisición de Muebles y Enseres	Convenio Marco	BIEN	EJECUTADO
6	541	405179	Adquisición de Muebles Convenio Marco	Convenio Marco	BIEN	EJECUTADO
7	342	394346	Adquisición de Útiles de Oficina	Contratación Directa	BIEN	Primera etapa de adjudicación procesada. Falta comunicación a la DNCP de la primera etapa de adjudicación
8	541	394373	Adquisición de Muebles y Enseres	Contratación Directa	BIEN	Primera etapa de adjudicación procesada. Falta comunicación a la DNCP de la primera etapa de adjudicación

OBS.: Datos obtenidos del SICP

Id	Llamado	Modalidad	Monto Total	Monto Año 2021	Empresa Adjudicada	Estado Llamado	Objeto de Gasto	F.F.
393929	Contratación de Seguro Medico Integral	Licitación por Concurso de Ofertas	720.000.000	240.000.000	SAMAJA S.A.	En Ejecucion	271	10
404189	Adquisición de Útiles de Oficina	Convenio Marco	3.288.500	3.288.500	IN DESIGN S.R.L.	Ejecutado	342	10
404189	Adquisición de Útiles de Oficina	Convenio Marco	580.000	580.000	RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	Ejecutado	342	10
404189	Adquisición de Útiles de Oficina	Convenio Marco	292.500	292.500	NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL SRL	Ejecutado	342	10
404189	Adquisición de Útiles de Oficina	Convenio Marco	2.442.000	2.442.000	CARLOS GABRIEL SANCHEZ SARTORIO	Ejecutado	342	10
404189	Adquisición de Útiles de Oficina	Convenio Marco	377.500	377.500	EVELYN MARLENE KISSER PJOCH	Ejecutado	342	10
404189	Adquisición de Útiles de Oficina	Convenio Marco	200.000	200.000	PAPELERA GUAIRA SA	Ejecutado	342	10
404189	Adquisición de Útiles de Oficina	Convenio Marco	2.195.700	2.195.700	RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ	Ejecutado	342	10
405180	Adquisición de Útiles y Enseres Convenio Marco	Convenio Marco	480.000	480.000	EVELYN MARLENE KISSER PJOCH	Ejecutado	342	10
405180	Adquisición de Útiles y Enseres Convenio Marco	Convenio Marco	1.864.100	1.864.100	PAPELERA GUAIRA SA	Ejecutado	342	10
404225	Adquisición de Muebles y Enseres	Convenio Marco	26.720.000	26.720.000	AMACOR SOCIEDAD ANONIMA	Ejecutado	541	10
404225	Adquisición de Muebles y Enseres	Convenio Marco	22.880.000	22.880.000	LAS AMERICAS SRL	Ejecutado	541	10
404225	Adquisición de Muebles y Enseres	Convenio Marco	23.000.000	23.000.000	MEGA - SERVICE SRL	Ejecutado	541	10
404225	Adquisición de Muebles y Enseres	Convenio Marco	35.835.000	35.835.000	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	Ejecutado	541	10
405179	Adquisición de Muebles Convenio Marco	Convenio Marco	5.964.000	5.964.000	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	Ejecutado	541	10
405179	Adquisición de Muebles Convenio Marco	Convenio Marco	9.253.000	9.253.000	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS	Ejecutado	541	10
394356	Adquisición de Libros Educativos para la UPTP	Licitación por Concurso de Ofertas	117.638.200	0	VAZPI SRL	Adjudicado Parcialmente	335	30
394356	Adquisición de Libros Educativos para la UPTP	Licitación por Concurso de Ofertas	37.292.300	0	EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.	Adjudicado Parcialmente	335	30
394356	Adquisición de Libros Educativos para la UPTP	Licitación por Concurso de Ofertas	31.400.000	0	ATLAS REPRESENTACIONES S.A.	Adjudicado Parcialmente	335	30
TOTAL:			1.041.702.800	375.372.300				

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

Clase de Presupuesto: **PRESUPUESTO DE PROGRAMA CENTRAL**

Se cuenta con 2 (dos) ACTIVIDADES dentro del Programa Central

ACTIVIDAD 1: GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Se han realizado las gestiones básicas de funcionamiento de la Universidad, considerando la Pandemia y los escasos recursos con que cuenta la institución.

En el último semestre, se pudo realizar las compras de bienes para la institución.

Un factor negativo es la falta de local propio de la institución lo cual generó en el último semestre una situación bastante complicada, considerando que el COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO decidió dejar de albergar a la UPTP en las instalaciones donde se desarrollaban las clases por motivo de que en el año 2022 se realizaran los Juegos Olímpicos ODESUR.

De todas formas, la UPTP sigue avanzando gracias a la colaboración de estamentos públicos que hacen posible su desarrollo.

ACTIVIDAD 2: FORMACION DE PROFESIONALES EN AREAS DE INGENIERIA

A pesar de la Pandemia, la Universidad siguió las clases en forma virtual sin ningún inconveniente.

Los alumnos de los semestres 1º, 2º, 3º y 4º, desarrollaron sus clases en Paraguay con total normalidad de manera virtual, teniendo el acompañamiento permanente de los Docentes, el cuerpo técnico académico y administrativo.

Los alumnos del 5º y 6º Semestre, realizaron sus clases en Taiwán en la Universidad TAIWAN TECH, en donde desarrollaron un nivel de integración y conocimiento altamente productivo para los mismos y para la institución.

El nivel de competencia de los alumnos de la UPTP que cursan sus estudios en TAIWAN TECH, ha sido sumamente gratificante, ganaron varias competencias en las que la referida Universidad extranjera los hizo partícipes. Fueron elogiados y felicitados por el alto rendimiento obtenido en competencias nacionales y regionales de TAIWAN.

Los futuros egresados de la UPTP cuya primera cohorte será en el ejercicio fiscal 2022, serán Profesionales que aportarán conocimientos sumamente actualizados de alta tecnología y provechosa para nuestro país.

ANEXO II

➤ Extensión Universitaria

Extensión Universitaria			
Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Beneficiarios*
En PARAGUAY	N/A En el 2021, debido a la situación sanitaria que afecta al país a consecuencia del COVID-19, la Universidad no realizó ninguna actividad de extensión universitaria.		
En TAIWÁN	LOS ALUMNOS DEL 5° Y 6° SEMESTRE CURSARON TODO EL AÑO 2021 EN TAIWAN		
Ingeniería Informática	Danjiang Bridge Project Tour	1	20
Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Informática, Ingeniería Industrial	Kibo-RPC competition	3	6
Ingeniería Industrial	Culture Trip for UPTP - Yilan Park of NCFTA	1	30
Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil	Taiwan Tech E-workout Competition	1	15
Ingeniería Civil	2021 University Engineering Innovation Competition	1	4
Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Informática, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil	CECI MOU signing ceremony	1	101

* Son las personas que reciben la asistencia realizada en la extensión

*Las actividades sistemáticas que transfieren al entorno extra institucional los conocimientos y las experiencias producidos por la investigación mediante su aplicación o adaptación.

* Las actividades formativas de grado que mediante la capacitación, prevención, orientación, información y difusión o asesoramiento a la comunidad, permitan complementar con la práctica, la formación teórica curricular.

* La acción social como una modalidad de la extensión caracterizada por acciones y actividades, que aporten un beneficio a las comunidades de la región y del país, como forma de contribuir a la resolución de necesidades y problemas concretos.

* Las actividades de tipo académico como los cursos libres de capacitación, la educación continua o de actualización, las actividades de información y difusión científico - tecnológica tales como seminarios, congresos, exposiciones, talleres, presenciales o por libros, revistas, folletos, videos, CDs, programas de radio, tv o internet, que permitan hacer accesible a los diversos sectores que lo requieren, el conocimiento que produce y sistematiza la universidad.

* Las actividades culturales y deportivas.

➤ Obras

Obras e Infraestructura						
OG	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Facultad	Monto de Ejecución (Guaraníes)	Situación de la Obra
NO SE HA REALIZADO NINGUNA OBRA EN EL EJERCICIO 2021,						
Total					0	

OBS.: Detallar Grupo de Gasto 500

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos consolidados de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados) a **nivel Universidad**, discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	6	8	14
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	6	8	14
Recursos Humanos Contratados ^(b)	0	0	0
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	5	7	12
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	5	8	13
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	0	0	0

Recursos Humanos (*)			
Descripción	Mujeres	Hombres	Total
Total Recursos Humanos Activos Administrativos	6	8	14
Total Recursos Humanos Activos Docentes	0	0	0

(*) Incluye Nombrados y Contratados

Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, mencionar la Institución donde prestan servicios.

No se cuenta con Funcionarios Comisionados a otras instituciones.

Si se cuenta con Funcionarios Comisionados de otras instituciones.

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	
NO SE REALIZAN			
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>Ej.:</p> <p>130 charlas sobre la participación de la mujer en el sistema electoral del país.</p> <p>2 Seminarios sobre Discriminación y Acoso Laboral.</p> <p>Aporte de G. 30 millones para la realización de 35 Ferias de exposición de productos manufacturados por mujeres, del distrito de xx.</p>			

*En el mismo se deberá considerar el salario de los funcionarios que realizan las tareas relacionadas a Género (en el caso que se tenga bien identificado o sino realizar una ponderación/estimaciones), como así los otros gastos incurridos (viáticos, combustible, consultorías, etc.) que aportan para cuestiones de género.

Obs: En caso de no contar con secretaria de género, incluir a funcionarios que realizan actividades relacionadas al mismo. Así como las capacitaciones, cursos/seminarios de los docentes y/o alumnos que asistieron a temas relacionados a género.

Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Lic. JUAN PAIVA
- ✓ Dependencia: Departamento de Presupuesto
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: jpaiva@uotp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0981-543798

Nota: Dependencia se refiere a la dirección, departamento o unidad a la cual pertenece la persona quién realizó el informe.